## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 12 de 1:999

Señores
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimient o de mis funciones de Comisario de TECRO MADERA S.A., para la cual fui designada por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuest en los Estatutos de la Compañía y los reglamentos determinados en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, expongo lo siguiente:

He examinado el Balance General y Estado de Pérdida y Gaman cias de TECNO MADERA S.A., al 31 de Diciembre de 1.928, el mismo que se efectuó de acuerdo con normas de Auditaria generalmente aceptados, conceptúo que obtuve todas las informaciones ne cesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación Financiera de TEC NO MADERA S.A., al 31 deDiciembre de 1.995, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,

ING. COMMARIA LUCERO S COMISARIO